

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
Código asignado a la institución:	UT.RNGRO

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	<p>El Reporte Institucional de Autoevaluación de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG) presenta de manera organizada y sistemática un diagnóstico integral sobre el funcionamiento académico, administrativo y social de la institución, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y los principios establecidos en la Ley General de Educación Superior. El documento contextualiza el origen de la universidad como una estrategia para ampliar el acceso a la educación superior en una región con altos índices de vulnerabilidad social, destacando su compromiso con la inclusión, la equidad social y de género, la excelencia académica, la innovación educativa y la responsabilidad social.</p> <p>El reporte integra información cualitativa y cuantitativa sustentada en evidencias estadísticas, normativas y documentales, incluyendo referencias al Plan de Desarrollo Institucional, reglamentos internos y documentos rectores de los programas académicos. Se describe la estructura organizacional, la oferta educativa de Técnico Superior Universitario y Licenciatura, el comportamiento de la matrícula, indicadores de aprobación, egreso y titulación, así como acciones de tutoría, seguimiento académico y actualización curricular alineadas al Modelo Educativo 2024.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Revisión general del reporte</b>		
		Asimismo, se destaca la profesionalización docente mediante capacitación continua, trabajo colegiado y proyectos de innovación pedagógica, junto con el impulso a la vinculación social, el emprendimiento y el uso de recursos tecnológicos para el aprendizaje. El documento también reconoce el impacto de las acciones institucionales en el contexto regional, incluyendo iniciativas de apoyo comunitario y proyectos estratégicos como infraestructura energética sostenible y brigadas de atención ante contingencias.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	<p>El Anexo 1 de indicadores institucionales constituye un insumo cuantitativo que respalda el Reporte Institucional de Autoevaluación, al concentrar información estadística relevante para el análisis del desempeño académico, administrativo y estratégico de la institución. Este compendio presenta datos sistematizados en una hoja de cálculo que permiten observar el comportamiento de diversos indicadores relacionados con matrícula, aprovechamiento académico, egreso, titulación, formación docente, inclusión, programas de becas, vinculación e infraestructura, contribuyendo a ofrecer un panorama general del funcionamiento institucional durante el ciclo 2024–2025.</p> <p>En particular, se reporta una matrícula institucional de 1,211 estudiantes en programas de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, así como información sobre la planta docente integrada por 119 profesores, lo que permite dimensionar la capacidad académica de la universidad. Asimismo, se incluyen resultados sobre eficiencia terminal, egreso y titulación al cierre de agosto de 2025, los cuales constituyen una base importante para el análisis de las trayectorias escolares y el seguimiento del desempeño estudiantil.</p>
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	El Anexo 2 de indicadores básicos del SEAES presenta una matriz institucional que organiza información cuantitativa y cualitativa alineada con los criterios, dimensiones y ejes estratégicos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este documento permite visualizar el grado de avance de la Universidad

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Revisión general del reporte</b>		
		<p>Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG) en relación con principios fundamentales como inclusión y equidad social, equidad de género, excelencia académica, innovación social y vanguardia educativa, integrando información referente a la oferta educativa de Técnico Superior Universitario y licenciatura, comportamiento de la matrícula, trayectoria escolar, profesionalización docente, vinculación con el sector productivo regional y gestión institucional.</p> <p>La matriz técnica reporta los 20 indicadores establecidos para la Convocatoria 2025, cuantificando la incorporación de los criterios transversales del sistema en los ámbitos de formación, docencia e investigación. Este ejercicio permite identificar con mayor claridad fortalezas institucionales y brechas existentes, particularmente en temas relacionados con la interculturalidad, la inclusión de grupos prioritarios y la equidad en la participación académica y laboral, aportando elementos relevantes para el diagnóstico institucional y la planeación de acciones de mejora continua.</p> <p>El anexo refleja un avance importante en la alineación de la autoevaluación institucional con el marco nacional del SEAES, evidenciando el esfuerzo por sistematizar información que permita valorar el cumplimiento de los criterios establecidos. Asimismo, ofrece un panorama general del desempeño institucional en relación con los principios rectores del sistema y su integración en los programas educativos y procesos universitarios.</p>
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	No	

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>El reporte institucional permite identificar diversos procesos de evaluación y mejora continua en los ámbitos académicos y de gestión de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero. En la formación profesional de los estudiantes se observan mecanismos de seguimiento como análisis de aprobación y reprobación, diagnósticos iniciales, tutorías académicas que atienden aproximadamente al 85 % de la matrícula, memorias de estadía, evaluación de perfiles de egreso y seguimiento cuatrimestral de indicadores académicos. La institución reporta una matrícula cercana a 1,248 estudiantes, con una eficiencia terminal promedio del 62% y un índice de titulación cercano al 58%, además del registro de más de 500 egresados titulados. Estos elementos evidencian un esfuerzo por monitorear el desempeño estudiantil y fortalecer los procesos formativos; sin embargo, aún se identifican áreas de oportunidad en la consolidación de indicadores como retención, abandono y trayectorias escolares longitudinales.</p> <p>En cuanto a la profesionalización docente, el reporte describe una planta académica cercana al centenar de profesores, una proporción importante con estudios de posgrado y participación frecuente en actividades de capacitación y actualización. Estas acciones reflejan una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la práctica docente; no obstante, se observa la necesidad de avanzar hacia un sistema más estructurado que vincule la evaluación del desempeño docente con resultados medibles en el aprendizaje de los estudiantes y con procesos formales de retroalimentación institucional.</p> <p>Respecto a los programas educativos de TSU y licenciatura, la institución cuenta con una oferta alineada al modelo del subsistema de Universidades Tecnológicas, con procesos periódicos de actualización curricular y la incorporación de principios como excelencia académica, responsabilidad social e inclusión. Asimismo, se reporta una tasa estimada de empleabilidad cercana al 74 % en egresados recientes, lo que refleja una vinculación relevante con el sector productivo regional. Sin embargo, sería pertinente fortalecer la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>trazabilidad de indicadores longitudinales y documentar con mayor claridad los mecanismos sistemáticos de evaluación y rediseño curricular basados en evidencia.</p> <p>En contraste, el ámbito de investigación y posgrado presenta un menor nivel de consolidación, con pocos proyectos activos y una producción académica aún limitada, además de la ausencia actual de programas de posgrado, aunque se proyecta su desarrollo en el mediano plazo. A nivel institucional, si bien se presentan diversos indicadores asociados al Plan de Desarrollo Institucional y a los criterios del SEAES, el reporte no evidencia de forma explícita un sistema integral plenamente documentado que articule la evaluación y la mejora continua de todas las funciones sustantivas.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se sugiere fortalecer la formalización de un sistema institucional de evaluación y mejora continua, incorporando ciclos sistemáticos de planeación, seguimiento y retroalimentación; desarrollar indicadores longitudinales clave como retención, eficiencia terminal, inserción laboral e impacto regional; vincular la evaluación del desempeño docente con evidencias del aprendizaje estudiantil y con planes de mejora académica; consolidar un sistema institucional de investigación e innovación con métricas claras de productividad y pertinencia; y documentar de manera sistemática las evidencias de evaluación y toma de decisiones, de modo que los procesos institucionales se articulen de forma más clara con los criterios del SEAES y contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa y el impacto social de la universidad.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo</b></p>	<p>El reporte institucional presenta una base informativa amplia que permite visualizar el desempeño general de la institución en diversos ámbitos académicos y de gestión, alineados con los principios del SEAES. A través de los anexos y apartados analizados se identifican datos cuantitativos relevantes sobre matrícula, trayectorias escolares,</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Sistematicidad.</i></li> <li>● <i>Carácter participativo.</i></li> <li>● <i>Integralidad.</i></li> <li>● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>formación docente, indicadores institucionales y acciones de vinculación, lo cual refleja un esfuerzo por sistematizar información para los procesos de autoevaluación. Asimismo, la institución reporta indicadores sobre matrícula cercana a mil quinientos estudiantes, composición de la planta docente, seguimiento a egresados, proyectos estudiantiles y actividades de responsabilidad social, lo que contribuye a ofrecer un panorama general del funcionamiento institucional y del cumplimiento de metas operativas.</p> <p>En términos de sistematicidad, se observan prácticas institucionales orientadas al seguimiento periódico de indicadores académicos, como reportes cuatrimestrales de matrícula y aprobación, análisis de logros académicos, actualización curricular reciente y acciones de formación continua docente. Estos elementos evidencian un esfuerzo por monitorear el desempeño institucional; sin embargo, el reporte no muestra con suficiente claridad la existencia de ciclos formales y documentados de mejora continua que integren de manera sistemática la planeación, la evaluación, la retroalimentación y el ajuste de las acciones institucionales. Los indicadores presentados permiten observar resultados puntuales, pero aún se requiere fortalecer su análisis longitudinal para identificar tendencias en variables clave como retención, abandono, eficiencia terminal, inserción laboral o impacto regional.</p> <p>Respecto al carácter participativo, el documento refleja la intervención de diversos actores institucionales en actividades académicas, de vinculación y de innovación, incluyendo la participación de docentes en procesos de capacitación, el desarrollo de proyectos estudiantiles y la interacción con el sector productivo mediante estadías profesionales. No obstante, se podría profundizar en los mecanismos formales mediante los cuales estos actores participan en la toma de decisiones relacionadas con la evaluación y la mejora continua. La presencia de información sistemática sobre comités colegiados, consultas a egresados o encuestas a empleadores ampliaría la visibilidad del carácter participativo de estos procesos.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>En cuanto a la integralidad, el informe aborda distintas dimensiones del quehacer institucional, incluyendo responsabilidad social, equidad de género, inclusión, interculturalidad, excelencia académica y vinculación regional. Sin embargo, la información podría estar mejor integrada y articulada entre los distintos ámbitos evaluados. Si bien se presentan indicadores institucionales alineados al Plan de Desarrollo Institucional y a los criterios del SEAES, estos podrían integrarse en un sistema único de seguimiento que permita relacionar de manera explícita los resultados académicos, la formación docente, la investigación, la vinculación y la gestión institucional.</p> <p>En relación con el énfasis formativo y diagnóstico, el reporte evidencia diversas acciones orientadas al acompañamiento académico de los estudiantes, tales como tutorías, diagnósticos iniciales, seguimiento de perfiles de egreso y actividades formativas complementarias. Estas acciones muestran una orientación hacia la mejora de los procesos educativos; sin embargo, el análisis institucional se mantiene principalmente en un nivel descriptivo. Aunque se identifican fortalezas y áreas de oportunidad, no siempre se explicita cómo los resultados de los diagnósticos se traducen en planes de mejora concretos, metas verificables o ajustes estructurales en la gestión académica y administrativa. En este sentido, el documento constituye un punto de partida importante para la reflexión institucional, pero aún puede fortalecerse mediante un análisis más crítico que vincule los resultados con decisiones estratégicas orientadas a la mejora continua.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se sugiere fortalecer la sistematicidad de los procesos institucionales mediante la implementación de un sistema formal de evaluación y mejora continua basado en ciclos de planeación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, que permita integrar los distintos indicadores institucionales dentro de una misma metodología de análisis. Asimismo, resulta pertinente incorporar indicadores longitudinales que</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>permitan valorar tendencias en variables estratégicas como retención, eficiencia terminal, inserción laboral e impacto regional.</p> <p>También se sugiere reforzar el carácter participativo de la evaluación institucional mediante la formalización de mecanismos de consulta y participación de docentes, estudiantes, egresados, empleadores y actores sociales en los procesos de diagnóstico y toma de decisiones. En términos de integralidad, sería conveniente integrar los distintos ámbitos evaluados en un tablero institucional de seguimiento que articule resultados académicos, formación docente, investigación, vinculación y planeación estratégica. Finalmente, se recomienda profundizar el enfoque formativo y diagnóstico mediante la elaboración de planes de mejora derivados explícitamente de los resultados de evaluación, con metas medibles, responsables definidos y seguimiento periódico, de modo que la autoevaluación institucional se consolide como una herramienta efectiva para el fortalecimiento de la calidad educativa y el cumplimiento de los principios del SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p>	<p>El reporte institucional presenta una cantidad importante de datos, indicadores y evidencias que permiten observar el funcionamiento general de la institución en distintos ámbitos académicos y de gestión. A lo largo del documento se incluyen resultados relacionados con matrícula, trayectorias escolares, formación docente, vinculación con el sector productivo, indicadores institucionales y metas proyectadas. Esta información constituye una base relevante para los procesos de autoevaluación y para el seguimiento de los criterios establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). No obstante, el análisis presentado se mantiene predominantemente en un nivel descriptivo, centrado en la exposición de cifras y acciones institucionales. En este sentido, se sugiere ampliar la problematización sobre su significado, impacto o relación directa con los objetivos estratégicos y los criterios transversales del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>● <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>● <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>En relación con el vínculo con el contexto local, estatal, regional y nacional, el reporte reconoce que la institución opera en una región con condiciones sociales y económicas complejas, y menciona acciones orientadas a la inclusión, la responsabilidad social y la vinculación comunitaria. Asimismo, se reportan mecanismos de interacción con el sector productivo, como la realización de estadías profesionales por parte de los estudiantes. Sin embargo, el análisis podría profundizar en la relación entre estos resultados y diagnósticos socioeconómicos específicos del entorno. Aunque se describen proyectos y actividades de impacto social, se sugiere establecer con mayor claridad cómo estas acciones contribuyen a resolver problemáticas regionales concretas, o presentar comparaciones con indicadores estatales o nacionales que permitan contextualizar el desempeño institucional.</p> <p>Respecto a la articulación con la misión institucional, los planes estratégicos y la normativa, el informe muestra una alineación general con los valores institucionales y con instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo Institucional. También se mencionan acciones recientes, como la actualización curricular y la proyección de apertura de programas de posgrado en los próximos años. Sin embargo, se sugiere incluir comparaciones sistemáticas entre metas institucionales programadas y resultados alcanzados, así como porcentajes de cumplimiento que permitan valorar con mayor precisión el grado de avance respecto a los objetivos estratégicos definidos.</p> <p>En cuanto a las condiciones de operación y los procesos de seguimiento, el documento describe diversas acciones institucionales orientadas al acompañamiento académico y al fortalecimiento de la práctica docente, incluyendo tutorías, formación continua, participación en proyectos de innovación y uso de recursos tecnológicos. También se reporta información sobre la planta docente y su nivel de formación académica. A pesar de ello, se reitera la sugerencia de profundizar en cómo estas condiciones influyen directamente en los resultados institucionales, así como presentar con claridad la trazabilidad entre las acciones implementadas, las posibles acciones</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>correctivas derivadas de los procesos de evaluación y las mejoras observadas en los indicadores académicos o institucionales.</p> <p>En relación con los logros, resultados e impactos, el reporte presenta indicadores positivos que reflejan avances institucionales en diversos ámbitos, como el número de egresados titulados, las tasas de aprobación, la participación estudiantil en proyectos de innovación y la capacitación docente. Sin embargo, el análisis podría concentrarse más en profundizar en su interpretación o en la evaluación de su impacto. Se invita a incorporar tendencias históricas que permitan identificar la evolución de estos indicadores a lo largo del tiempo, incluir evaluaciones sobre aspectos como empleabilidad de egresados, movilidad social, impacto regional de los proyectos desarrollados o mejora en el aprendizaje significativo de los estudiantes.</p> <p>En este sentido, el reporte cumple con la función de presentar información institucional relevante y organizada, pero aún puede fortalecerse mediante un análisis más crítico que permita interpretar los resultados a la luz de los objetivos estratégicos institucionales y de los criterios transversales del SEAES. La incorporación de comparaciones temporales, análisis de brechas y evaluaciones de impacto contribuiría a transformar el documento de un ejercicio de reporte informativo hacia una herramienta de reflexión institucional orientada a la mejora continua.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se sugiere fortalecer el análisis contextual incorporando diagnósticos socioeconómicos regionales que permitan relacionar los resultados institucionales con las necesidades del entorno productivo y social, así como incluir comparaciones con indicadores estatales y nacionales. También resulta pertinente presentar tablas que comparen metas institucionales programadas con los resultados alcanzados, acompañadas de porcentajes de cumplimiento y análisis de desviaciones respecto a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Asimismo, se recomienda fortalecer el análisis de impacto mediante la incorporación de series históricas de indicadores institucionales, evaluaciones de empleabilidad y seguimiento de egresados que permitan valorar la contribución real de la institución al desarrollo regional. Finalmente, se recomienda integrar los distintos indicadores institucionales en un sistema de análisis transversal que los vincule explícitamente con los criterios del SEAES, de modo que las metas de mejora continua se orienten no sólo al cumplimiento administrativo de indicadores, sino al fortalecimiento del impacto educativo, social y territorial de la institución.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el</i></p>	<p>El análisis institucional se sustenta en una combinación de información cuantitativa y cualitativa que permite reconocer diversos aspectos del funcionamiento académico y administrativo de la institución. Se presentan datos relevantes sobre matrícula, desempeño académico, becas, formación docente, proyectos de innovación, inclusión y vinculación con el entorno. En términos cuantitativos, el reporte incluye indicadores como una matrícula total de 1,593 estudiantes, 899 hombres (56%) y 694 mujeres (44%), así como cifras relacionadas con aprobación, egreso, titulación y una cobertura del 100% en estadías profesionales. Asimismo, se reportan 32 indicadores institucionales vinculados con docencia, desempeño académico, vinculación y gestión. Esta información constituye un insumo valioso para los procesos de autoevaluación institucional.</p> <p>Sin embargo, aunque el volumen de información es amplio, se recomienda ampliar su función analítica. Se sugiere que los datos se consideren de manera integral y con mayor interpretación, para operar más como base argumentativa para evaluar el desempeño que como evidencia documental. Se recomienda presentar series históricas comparativas de al menos tres ciclos escolares, análisis porcentuales de variación interanual que permitan identificar tendencias o cambios en los indicadores.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<p><i>análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>También se recomienda incluir referencias estatales o nacionales que faciliten contextualizar el desempeño de la institución dentro del sistema de educación superior.</p> <p>El documento incorpora indicadores propios relacionados con matrícula, desempeño académico, profesionalización docente, proyectos institucionales y apoyos a estudiantes. En este sentido, se sugiere complementar el análisis con tablas que contrasten metas programadas con resultados alcanzados y porcentajes de cumplimiento que permitan evaluar con claridad el avance respecto a los objetivos institucionales. En relación con los indicadores básicos del SEAES, el reporte muestra alineación con algunos de sus ejes, particularmente en aspectos de inclusión, excelencia e innovación; sin embargo, se sugiere fortalecer aquellos vinculados con trayectorias escolares completas, inserción laboral de egresados, impacto territorial verificable o mejora progresiva de los aprendizajes.</p> <p>En cuanto a las buenas prácticas, el documento menciona experiencias relevantes, como la cobertura total de estadías profesionales y la vinculación con el sector productivo regional. No obstante, estas prácticas podrían describirse de manera más específica y acompañarse de métricas que permitan dimensionar su impacto, como tasas de empleabilidad derivadas de las estadías, niveles de satisfacción de los empleadores o permanencia laboral de los egresados. También se sugiere presentar análisis que permitan valorar su estabilidad en el tiempo ni su replicabilidad en otros programas o contextos institucionales.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se sugiere organizar la información conforme a los ámbitos del SEAES, incorporar series históricas de al menos tres años y presentar tablas comparativas que incluyan línea base, metas programadas, resultados alcanzados y porcentajes de cumplimiento. Asimismo, sería pertinente complementar cada bloque de datos con un breve análisis</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>interpretativo que explique su significado y su relación con los objetivos estratégicos institucionales.</p> <p>También se sugiere documentar las buenas prácticas mediante fichas técnicas que incluyan problema atendido, objetivos, metodología, evidencia de resultados, evaluación interna, condiciones de replicabilidad e impacto institucional o social. Finalmente, se recomienda fortalecer el análisis crítico mediante la secuencia indicador–interpretación–decisión, incorporando análisis de brechas, causas estructurales y posibles riesgos institucionales, de manera que la información presentada se convierta en un instrumento efectivo para la mejora continua.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES,</i></p>	<p>La autoevaluación presentada por la institución constituye un ejercicio relevante para reconocer avances institucionales, documentar resultados y generar insumos para la mejora continua. No obstante, para alinearse plenamente con los principios establecidos en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y el Marco General del SEAES, es conveniente evolucionar hacia un modelo de evaluación orientado a la transformación educativa.</p> <p>En este sentido, la institución puede fortalecer sus procesos de autoevaluación mediante la consolidación de un sistema institucional de evaluación y mejora continua que articule de manera integral los indicadores. Dicho sistema debería vincular metas estratégicas, resultados de aprendizaje, impacto social y pertinencia territorial, integrando ciclos permanentes de planeación, seguimiento, evaluación, retroalimentación y mejora. Asimismo, es fundamental incorporar el seguimiento longitudinal de trayectorias escolares, así como mecanismos que permitan evaluar la inserción laboral de egresados y su contribución al desarrollo regional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<p><i>hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>De igual forma, los criterios transversales promovidos por el SEAES, como inclusión, equidad, responsabilidad social, excelencia, innovación, interculturalidad y vanguardia, deben integrarse de manera operativa en los distintos ámbitos institucionales, pasando de ser principios declarativos a variables evaluables dentro de los procesos de docencia, investigación, vinculación y gestión. Esto permitirá valorar con mayor claridad la contribución real de la institución a la formación integral de sus estudiantes y al desarrollo de su entorno.</p> <p>Para avanzar hacia la articulación e integralidad que plantea el SEAES, se recomienda establecer un sistema institucional único de indicadores, fortalecer la participación colegiada en los procesos de evaluación y promover la vinculación sistemática con actores externos, como egresados, empleadores y sectores productivos regionales. Asimismo, sería pertinente formular metas de impacto a mediano plazo relacionadas con empleabilidad, permanencia estudiantil, movilidad social e innovación aplicada, evaluando periódicamente su cumplimiento mediante indicadores comparables en el tiempo.</p> <p>Finalmente, la consolidación de una cultura institucional de evaluación participativa y reflexiva permitirá que la autoevaluación se convierta en una herramienta estratégica para la toma de decisiones, orientada al fortalecimiento de la calidad educativa y a la contribución efectiva al desarrollo social y territorial, en concordancia con los principios de transformación establecidos por la Ley General de Educación Superior.</p>

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<p><i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i></p>	<p>El proceso de elaboración del reporte se basó principalmente en el análisis crítico y el trabajo colaborativo del equipo evaluador, a partir de la revisión detallada del documento institucional y de los criterios establecidos en el SEAES. Las conclusiones, interpretaciones y juicios académicos fueron construidos mediante discusión, contraste de evidencias y reflexión conjunta entre los integrantes del equipo. De</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
	manera complementaria, se recurrió a herramientas digitales de apoyo únicamente en etapas finales del proceso, principalmente para revisar aspectos formales del texto como ortografía, redacción y coherencia general del documento.
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	El uso de herramientas de apoyo tecnológico se limitó a funciones de edición y mejora de la presentación escrita del documento, tales como corrección gramatical, ajuste de estilo, ordenamiento de párrafos y revisión de coherencia textual. Su propósito fue facilitar la claridad y fluidez del documento final, evitando errores de forma y mejorando la estructura del texto, sin modificar el contenido analítico ni las conclusiones generadas por el equipo.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	Para preservar el carácter crítico y formativo de la retroalimentación, el análisis se desarrolló mediante revisión colegiada del reporte institucional, discusión de hallazgos y contraste de la información con los lineamientos del SEAES. Cada apartado fue analizado considerando el contexto institucional, la evidencia documental presentada y la pertinencia de los indicadores reportados. Las conclusiones y recomendaciones surgieron del intercambio de perspectivas dentro del equipo, privilegiando una reflexión argumentada y fundamentada en evidencias. De esta manera, el documento final refleja un proceso analítico colectivo orientado a la mejora continua, en el que las herramientas tecnológicas solo cumplieron una función de apoyo editorial sin intervenir en el contenido crítico del análisis.